

# Democracia y soberanía: la nueva Cuba a la luz de su pasado

*Marifeli Pérez - Stable*

DESDE 1902 —AÑO EN QUE CUBA LOGRÓ SU INDEPENDENCIA— hasta la fecha, la democracia ha sido una excepción en la vida política de los cubanos: sólo durante 35 años ésta se ha basado en la alternancia del poder mediante elecciones competitivas, la igualdad política de la ciudadanía y el respeto a las libertades civiles, las tres condiciones mínimas de una democracia. A saber, esos 35 años son: el período presidencial de Don Tomás Estrada Palma (1902-1906), los gobiernos de José Miguel Gómez, Mario García Menocal, Alfredo Zayas y el primero de Gerardo Machado (1909-1928) y los mandatos constitucionales de Fulgencio Batista, Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás (1940-1952). En 1928, Gerardo Machado, con la anuencia de la mayor parte de la élite política, prorrogó ilegalmente su mandato presidencial, abriendo así el camino a la revolución del 33 y al desplome de la llamada primera república. La convulsa década del 30 eventualmente dio pie a la segunda república, fundada bajo el auspicio de la extraordinaria Constitución de 1940. Pese a la corrupción y la politiquería, los doce años subsiguientes constituyen el punto de referencia democrático de mayor relieve en nuestra historia. El 10 de marzo de 1952, el general Batista le puso fin al período constitucional. En el poder casi siete años, Batista dió escasas muestras de la astucia y la visión políticas que le caracterizaron a finales de los años 30 y durante los 40. Su intransigencia en el poder indudablemente favoreció al joven Fidel Castro, ya que éste sostenía que el general jamás negociaría de buena fue y que sólo las armas librarían a Cuba de la dictadura. La caída del batistato y el no menos extraordinario año 1959 inauguraron el período revolucionario cuyo desenlace, tarde o temprano, nos obligará a los cubanos a forjar una nueva Cuba.

La trayectoria de la isla con respecto a la soberanía nacional es igualmente pobre. La república nació con el signo de la nefasta enmienda Platt en un momento en que nuestro poderoso vecino se desplegaba a lo largo y ancho del Caribe y Centroamérica. Cuba era la perla de la región y no debe, por lo tanto, extrañarnos que fuera la primerísima prioridad de los Estados Unidos a principios del siglo XX. Durante sus primeras décadas, la joven república sufrió dos intervenciones militares norteamericanas: una ocupación que duró tres años (1906-1909) y otra (1917) que fue pasajera, aunque hubo *marines* estacionados en los campos orientales hasta 1922 con el fin de garantizar el desenvolvimiento de las zafras azucareras. La enmienda Platt, además, apoyaba una amplia gama de intromisión norteamericana por medios civiles: desde el levantamiento de los censos y la fiscalización del erario público hasta el entrenamiento de maestros. Hacia los años 20, los Estados Unidos comenzaron a darse cuenta de que su constante entrometimiento en la vida cubana (así como en la de otros países de la región) socavaba sus propósitos geopolíticos y económicos. Así, pues, se fue gestando un ambiente en Washington que, conjuntamente con los sucesos en Cuba alrededor de la caída de Machado, logró la cancelación de la notoria enmienda en 1934, primicia de la política del Buen Vecino que iniciara Franklin Delano Roosevelt. De nuevo, los años 40 representan un punto de referencia excepcional: el país se rigió por un orden constitucional al mismo tiempo que gozó de una relativa soberanía con respecto a los Estados Unidos.

Para entender cabalmente a la revolución cubana hay que tener muy en mente la imbricada historia entre Cuba y los Estados Unidos que, en realidad, comienza en el siglo XIX cuando la isla era colonia de España y que continuó hasta los años 50 cuando la administración de Dwight Eisenhower apoyó a Batista, pese a la evidente repulsa que el pueblo cubano le tenía al dictador. Si bien Fidel Castro es un líder singular, sin la materia prima que le proporcionó la sociedad cubana, incluyendo sus reservas nacionalistas, su carisma por sí solo jamás hubiera logrado la radicalización que a finales de 1960 decididamente marcaba la política nacional. Aunque el fracaso de la invasión de Bahía de Cochinos selló la independencia de Cuba con respecto a los Estados Unidos, el gobierno revolucionario consolidó ese logro mediante una alianza con la Unión Soviética, lo cual, claro está, significó nuevas relaciones de dependencia hasta 1989. No es hasta la década de los 90 que Cuba consigue un grado mayor de soberanía, si bien ésta no fue el resultado de la voluntad de sus gobernantes y se mantiene a expensas del bienestar de la inmensa mayoría de los cubanos.

Pensar sobre la nueva Cuba –desgraciadamente desde el exterior y con pocas perspectivas de que suceda un cambio democrático en la isla en un futuro cercano– es una de las pocas contribuciones en su favor que está a nuestro alcance. Me parece necesario revisar el pasado con miras a nuestros ejercicios de democracia y soberanía. En este ensayo, me detengo sobre tres momentos: los doce años de gobiernos bajo la Constitución de 1940, el triunfo de la revolución en 1959 y la actual década denominada “período especial en tiempos

de paz”. Me propongo subrayar algunas ideas que, quizás, nos sean útiles al acercarnos al siglo XXI.

### **I. DOCE AÑOS DE GOBIERNOS CONSTITUCIONALES (1940-1952)**

Las transiciones hacia la democracia efectuadas en los últimos veinte años en Europa y América Latina han motivado una verdadera explosión de investigaciones y análisis en las ciencias sociales. Más recientemente, los estudiosos de estos temas se han detenido sobre otra problemática –la consolidación de los regímenes democráticos. Aunque la etapa constitucional que comenzó en Cuba en 1940 no se ajusta completamente a los parámetros de las transiciones a partir de los años 70, ya que no se trata de la transformación de un régimen autoritario de relativamente larga duración en el poder, el hecho es que el ordenamiento de la sociedad y el sistema político cubanos después de la revolución del 33 constituye uno de los primeros casos de transición democrática en América Latina. ¿Cuáles fueron algunas de sus características más sobresalientes?

A fines de la década del 30, el entonces coronel Batista dirigió un proceso de reconciliación nacional de impresionante envergadura. Los sucesos que antecedieron y sucedieron a la revolución del 33 habían polarizado al país de tal forma que la convivencia pacífica, mucho menos democrática, parecía una ilusión. No obstante, todos los actores relevantes en el panorama político nacional –desde los machadistas y los unión nacionalistas hasta los revolucionarios del 33 y los militares septembristas– coincidieron en la asamblea que redactó la Constitución de 1940. Aunque los constituyentes no siempre se comportaron a la altura de un intercambio civilizado y respetuoso, en definitiva no importó pues aprobaron una constitución que no sólo integró pragmáticamente los ideales que entonces conmovían a la mayoría de los cubanos, sino que sirvió de contrato social y político que devolvió al país a la normalidad. Los constituyentes de 1940 lograron la paz y la democracia cuando éstas parecían inalcanzables.

Un elemento integral de esa paz, sin duda, fue la incorporación de los comunistas (PSP) y de la clase obrera sindicalizada (CTC) al nuevo consenso político y social. La revolución del 33 y los 18 meses que le siguieron propiciaron una movilización de la clase obrera sin precedentes en Cuba y de las más impresionantes hasta entonces vistas en América Latina. Desde la caída del gobierno de los 100 días hasta marzo de 1935 se registraron más de 100 paros huelguísticos a lo largo de la isla, incluyendo tres huelgas generales, cada una de más de 200.000 obreros. Si bien después de marzo de 1935, el ejército desplegó una fuerte represión contra el movimiento obrero, Batista bien comprendía que una paz social sin la incorporación de los trabajadores era impensable. A fines de la década, el coronel pactó con los comunistas la legalización de su partido a cambio de la reorganización del movimiento obrero sobre bases reformistas. Hasta 1947, los comunistas controlaron a la CTC, lo cual les sirvió de tribuna (aunque también el congreso) para alcanzar un relieve significativo en la vida política nacional. El balance de la actuación del PSP fue favorable a la naciente democracia cubana. Los comunistas eran, por lo general,

políticos no corruptos y dedicados a sus faenas; por ejemplo, aunque constituían sólo un 5 por ciento del congreso presentaron alrededor de un 15 por ciento de los proyectos de leyes durante los años 40. Mientras se mantuvo bajo el control del PSP, la CTC funcionó con más eficacia, tanto para los obreros como para el sistema político: como el PSP no era –ni iba a ser– el partido de gobierno, el movimiento obrero era un grupo de presión que articulaba sus intereses sin estar supeditado a las exigencias de la presidencia o de la mayoría en el congreso. Por último, el PSP era una institución construida alrededor de un programa político, lo cual contrastaba con los demás partidos nacionales que, por lo general, giraban alrededor de las personalidades.

El Partido Revolucionario Cubano no encaja fácilmente en el panorama de los partidos políticos en América Latina en la primera mitad del siglo XX. Quizás el PRC pudiera haber seguido el camino del PRI en México y sentado las bases para su primacía en el poder durante largos años. Los auténticos alomejor pudieran haber consolidado un partido semejante a Acción Democrática en Venezuela, al Partido de Liberación Nacional en Costa Rica o, incluso, al Partido Popular Democrático en Puerto Rico. De haberse consolidado, el PRC pudiera, además, haber desarrollado –como, de hecho, lo había comenzado– una política exterior en favor de la democracia y en contra del comunismo que, quizás, le hubiera abierto nuevos rumbos a las relaciones de Cuba con los Estados Unidos. Nada de esto ocurrió. Luego de un mandato presidencial de cuatro años y la mayoría en el congreso por sólo dos, el PRC se dividió, gestando en sus entrañas al Partido Ortodoxo. Cuatro años más tarde Prío le cedió el poder a Batista sin mucha resistencia y los cubanos, aunque desilusionados por la destitución de la Constitución de 1940, no levantaron sus voces en favor de la democracia. Ocho años de gobiernos auténticos los habían defraudado profundamente.

Un aspecto clave para entender el por qué la democracia en Cuba no se consolidó bajo la extraordinaria constitución es, precisamente, la incapacidad del PRC de convertirse en un partido político de verdad. Por lo contrario, los auténticos, surgidos al calor del 33, portadores de las mejores aspiraciones del pueblo cubano, liderados por Grau, un hombre que inspiraba confianza y daba pie a la esperanza, se doblegaron a la lógica de la política en Cuba: la de los pactos y de las prebendas. Como dijera Herminio Portell Vilá en un artículo en *Bohemia* del 19 de marzo de 1944: “Todos pueden entenderse de arriba abajo, de derecha a izquierda, diagonalmente y en zig-zag”. Lo cual, por supuesto, es parte esencial de un sistema democrático; pero probablemente la Cuba de los 40 fue un ejemplo extremo de estos ejercicios políticos sin muchas consideraciones programáticas. Un poco antes, en octubre de 1943, Ramón Vasconcelos había escrito en la misma revista: “La política en Cuba es cuestión fundamentalmente de candidaturas y no de contrapuestos ideológicos”. El propio Grau se quejaba a principios de 1945 que carecía de hombres para gobernar porque al PRC le interesaba más asegurar su futuro político mediante el control de las nóminas que la propia obra del gobierno. Como apuntara Carlos Márquez Sterling, “la dictadura del puesto público” y “las tácticas electoreras” definieron a los auténticos en el poder.

Y no es que no se dieran pasos positivos en dirección a la institucionalización del partido. Los hubo. La gradual ascendencia de Prío después de 1944 fue evidencia de que una maquinaria partidista comenzaba a ejercitar sus músculos. Es fácil olvidarse, dada su espectacular ruptura en 1947, que era Eduardo Chibás el defensor más enérgico de Grau y que su ascendencia en el PRC hubiera significado el continuismo del estilo grausista. ¿Cuál era ese estilo? Ante todo, el cultivo de la llamada mitología grausista nacida en el gobierno de los 100 días de fuertes signos nacionalistas y populistas. Grau dependía de su capital político personal, no del de ninguna institución. Desde los comienzos de su administración, la prensa comentaba su desordenado calendario de trabajo: se mantenía despierto hasta las 2 y 3 de la madrugada, se ponía en contacto con los ministros 4-5 veces al día, se mostraba afanoso por imprimir su propio sello a todo y preocupado por los asuntos más diversos. Mientras los auténticos no controlaron el congreso, Grau a menudo convocaba a las multitudes en la Plaza Máximo Gómez frente al Palacio Presidencial en lo que el presidente denominó el “congreso del pueblo”. Decía Jorge Mañach en julio de 1945: “La revolución no es obra de gritones, sino de estadistas; no se logra con ronqueras en la plaza pública, sino con autoridad muy inteligente y hábil, diplomacia muy controlada, partidos muy disciplinados” Añadía Mañach sobre Grau: “Todavía puede impedir que las palabras “revolución” y “revolucionario” queden definitivamente infamadas como sinónimos de violencia inútil y de mixtificación hipócrita. Todavía Grau, si quiere, puede ser, el gran reformador de nuestra vida pública. Si así ocurre, que la Patria se lo premie, y si no, que ella se lo recrimine con el más severo de los juicios, porque nadie hasta ahora subió al poder en Cuba con tantas posibilidades para servirla”.

El PRC, además, tanto con Grau como con Prío, se erigió como el único defensor de la patria, lo cual Mañach tildó de un “sectarismo auténtico” que le servía de contrapartida al “sectarismo septembrista”. Comentaba *Bohemia* en un editorial del 14 de enero de 1945 la necesidad de impartir justicia y no ejecutar venganzas (recordemos que sus simpatías eran grausistas): “No todo el que discrepe de nuestra manera de pensar es un delincuente y a veces hay delincuentes que comparten nuestras ideas políticas”. En 1948, ante la posibilidad real de perder las elecciones, los auténticos desplegaron toda la maquinaria prebendista para apoyar la candidatura de Prío y desarrollaron un discurso político exclusivista a fin de “no dejarse arrebatar el poder”. En julio de 1948, Francisco Ichaso alertaba a sus lectores acerca de los peligros que el discurso y la práctica auténticas le representaban al país: “Una fuerza excluyente y cismática no se compadece con el carácter consultivo y la condición pluralista de los regímenes democráticos. Cuando un partido de gobierno se proclama a sí mismo intérprete y ejecutor único de la doctrina revolucionaria y sustenta su propaganda sobre el principio de que todo lo que se oponga a sus concepciones tiene una naturaleza espuria o un matiz herético, es obvio que ese partido intenta teñir de totalitarismo la política y máxime cuando se abroquela en un nacionalismo hermético”.

¿Qué se puede decir de la sociedad cubana durante este período constitucional? Las palabras de Mariblanca Sabás Alomá en 1941 resumen sucintamente la

percepción que se tenía entonces: “El pueblo de Cuba es democrático, por su propia naturaleza, por su recóndita e indestructible idiosincracia”. Unos años más tarde, Márquez Sterling se refería a “ese espíritu vigilante del pueblo de Cuba”. Aunque es un aspecto de la investigación que actualmente llevo a cabo en el cual aún no he abundado, apunto algunas observaciones que, me parece, resaltan la fuerza de la sociedad civil. He encontrado varias referencias al Servicio Femenino de Defensa Civil que se organizó para apoyar al ORPA (la oficina de control de precios) y a la Policía Nacional. La Confederación Campesina de Cuba desplegó una serie de actividades al principio del mandato de Grau, incluyendo una marcha nacional hacia La Habana por la “liberación campesina”. Desde principios de los años 40, hay indicios de un movimiento cívico a nivel de algunos alcaldes y de la ciudadanía que demandaba la autonomía municipal y la fiscalización de los recursos locales. Varios Comités de Acción Cívica en diferentes municipios denunciaron los fraudes cometidos por los políticos en el levantamiento del censo de 1943 y amenazaron con decretar una huelga de los contribuyentes si el gobierno no atendía los servicios esenciales. En 1946, se organizó un congreso de los Comités de Mejoramiento Local de la República bajo el lema de “Por Cuba y por mi pueblo”, que parece haber sido el momento estelar de estas tendencias cívicas.

En 1939, antes de redactarse la constitución, *Bohemia* observaba: “En Cuba existe aguda crisis política y no es menos aguda la crisis económica; pero completa el triste panorama otra más aguda todavía: entre nosotros está en crisis la fe. El concepto de patriotismo y el concepto de la decencia tienen que ser rescatados”. La Constitución de 1940 y la subsiguiente instauración de la democracia despertó en el pueblo cubano un optimismo: por fin, el país se encauzaría según los principios martianos. No fue así, y el sentimiento de defraudación caló hasta lo más profundo de la ciudadanía. En 1944, Portell Vilá apuntaba que el pueblo aguardaba el surgimiento de un “movimiento político verdaderamente desinteresado, puro y distinto que no aspirase a competir con los existentes”. Cuando los auténticos no lograron ese movimiento, la fe de muchos se depositó en el Partido Ortodoxo. Una vez más un editorial de *Bohemia* advertía que el reto a los ortodoxos era imprimirle un nuevo estilo “al movimiento de la nueva tropa ciudadana”. Los ortodoxos nunca llegaron al poder y nunca sabremos si hubieran logrado ese giro. Lo cierto es que los dos candidatos principales a la presidencia en las elecciones que Batista abortó —Carlos Hevia por los auténticos y Roberto Agramonte por los ortodoxos— eran “personas decentes” y no se habían doblegado a la lógica de la política cubana. Desgraciadamente, el país no tuvo la oportunidad de conocer qué hubiera hecho el triunfador y si hubiera logrado imprimirle un sello nuevo a la política cubana.

## II. EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN: EL AÑO 1959

A mi juicio, el año 1959 contenía al menos dos alternativas: la primera, que fue la preferida por la dirigencia revolucionaria, se basaba en las clases populares en alianza con el Ejército Rebelde, la confrontación con los Estados Unidos, y

la reorganización radical de la sociedad cubana, su economía y su sistema político; la segunda, que se perfiló modesta y débilmente sobre todo en los primeros meses de 1959, se hubiera apoyado en un frente amplio nacionalista que incluía a los industriales y demás sectores capitalistas no vinculados con el sector azucarero y el latifundio, en una eventual comprensión de Washington ante los cambios en Cuba, y una reforma, incluso profunda, de la sociedad cubana, en su economía y en su sistema político, siempre dentro de los parámetros de un capitalismo populista y democrático.

Claramente, la dirigencia de Fidel Castro –la dimensión de su figura que tan exactamente se capta con su apellido, “Castro”, es decir, el autócrata– era incompatible con la segunda alternativa. Esa versión benigna de la revolución cubana llegó a 1959 con pocos recursos políticos independientes de Fidel Castro y el Movimiento 26 de Julio que, a fines de 1958, decididamente ocupaban el lugar hegemónico en la oposición a Batista. Igualmente, la presencia del líder carismático –la otra dimensión, la que su nombre, “Fidel”, tan bien representa en términos de sus credenciales en favor de la soberanía nacional y la justicia social– encajó, más o menos cómodamente, con la primera. Repito lo que anoté al principio: sin la materia prima que le proporcionó la sociedad cubana, Fidel Castro no hubiera podido radicalizar la revolución, enfrentarse con Washington, eliminar el capitalismo y descartar la democracia política. Quizás sea más importante que nunca hoy, cuando el año 1959 es sólo un punto de referencia histórica, entenderlo –especialmente su radicalización– en base a nuestra historia y no sólo en torno a las maquinaciones por el poder de la dirigencia.

Como apuntaba anteriormente, la sociedad cubana de los años 40 parece haber apoyado un fuerte movimiento cívico –sindicatos, organizaciones campesinas, un movimiento feminista, o al menos de las mujeres, que es poco conocido, una variada gama de organizaciones de la clase media, desde las asociaciones de maestros hasta la de los trabajadores del sector público, grupos y asociaciones religiosos, y por supuesto, las organizaciones de las llamadas clases económicas– que la sociedad política basada, sí, en la Constitución de 1940, pero que fundamentalmente arrastró la lógica de la primera república en su funcionamiento, no supo o no pudo incorporar. De haberlo hecho, aún con corrupción y politiquería (la política, después de todo, no es asunto de santos y vírgenes), esa sociedad política democrática, quizás, hubiera echado raíces más profundas en la sociedad cubana: la “recóndita e indestructible idiosincracia” del pueblo cubano, “su espíritu de vigilancia”, se hubieran podido encauzar democráticamente. Esa fuerza de la sociedad civil cubana, resurgida en el año 1959, sustenta el argumento de que la radicalización de la revolución nació desde las mismas entrañas de esa sociedad, por todas las fuerzas acumuladas y las frustraciones sufridas, por todas las esperanzas que se habían negado a morir. Esto no quiere decir que el resultado hubiera sido el mismo si no se hubiera compaginado con lo que Ernesto “Che” Guevara tildó más de una vez, la “fuerza telúrica” del liderazgo de Fidel Castro. Indudablemente que, el uno sin el otro, hubiera producido otro desenlace del que ocurrió.

Paso a esbozar, rápidamente, algunos ejemplos de esa sociedad civil en 1959 y su peso en la radicalización de la revolución cubana.

En la Cuba urbana, desde el propio 1 de enero, la clase obrera desplegó una militancia que incluso desbordó la de los años 40 y que casi desde el principio se unió a demandas nacionalistas. En el campo, la reforma agraria de mayo de 1959 acentuó e impulsó la movilización de obreros agrícolas y campesinos, cuya primera expresión a nivel nacional fue la prodigiosa marcha de guajiros a La Habana para el 26 de julio de 1959; sus antecedentes, me parece obvio, se encontraban en aquella marcha de los años 40 auspiciada por la Confederación Campesina de Cuba. Las llamadas tiendas del pueblo fueron inauguradas en el campo por el gobierno al calor de las demandas de los obreros en el sector azucarero: ante el evidente conflicto, el colonato comenzó a cerrar tiendas y negar crédito. En octubre de 1959, el trabajo voluntario nació cuando un grupo de ciudadanos tomó la iniciativa de limpiar y pintar el Malecón para darle la bienvenida a una convención de agentes de viajes que se iba a celebrar en La Habana. Aunque el contexto de la fundación de los CDR fue eminentemente político, algunas de sus labores sociales, no cabe duda, recordaban a aquellos comités municipales y quizás, en ese sentido, tuvieron una cierta acogida natural por sectores de la ciudadanía.

No debemos, por lo tanto, entender ese extraordinario año de 1959 solamente en términos de las luchas por el poder a nivel de las élites que claramente se dieron, ni tampoco en términos de un plan preconcebido respecto a la reorganización de la sociedad y el sistema político cubanos. Hubo un grado extraordinario de espontaneidad, de efervescencia popular, de que Cuba, por fin, sería para los cubanos, no sólo en el sentido de las relaciones con los Estados Unidos, sino también respecto a la distribución de la riqueza nacional, de la justicia social. Parecía, además, que ahora, de verdad, al país se le imprimiría ese nuevo sello cuyo logro era una esperanza profundamente sentida por la ciudadanía y que ahora, bajo el liderato de los jóvenes rebeldes, la abrumadora mayoría de los cubanos –la “tropa ciudadana”– la vió, realmente, a su alcance. En el transcurso del año 1959 se dió, pues, un consenso nacional cuya dinámica abarcadora, entonces real, en nada se compaginaba con la democracia, incluso si hubiera habido voluntad de restaurarla. Para esa abrumadora mayoría, la revolución parecía ser ese “movimiento verdaderamente desinteresado, puro y distinto” al cual Portell Vilá se había referido quince años antes. El que rápidamente esa revolución le eliminara los espacios públicos a la oposición y ésta no tuviera otra alternativa que la cárcel, la muerte, el exilio o el silencio pareció tomar un segundo plano en las consideraciones de la mayoría.

Las décadas sucedidas después de 1959 son otra historia, un proceso que, aun en sus propios términos, ha fracasado estrepitosamente y ha defraudado a los cubanos como nada nunca antes lo había hecho. La depauperación del país en los 90 no nos debe llevar a impartirle al pasado la lógica del presente. El apreciar el año 1959 como extraordinario, además, pone de relieve más nítidamente aún la magnitud de la tragedia y del descalabro de los 90. Si las palabras de Mañach en 1945 en relación a Grau –que la Patria lo recriminara

con el más severo de los juicios si no cumplía con su mandato porque nadie hasta entonces había subido al poder en Cuba con tantas posibilidades para servirla— aún tienen resonancia respecto al presidente auténtico, ¿qué no se podría decir de Fidel Castro a la luz de ese extraordinario año de 1959?

### III. LA DÉCADA DE LOS 90: “PERÍODO ESPECIAL EN TIEMPOS DE PAZ”

Tarde o temprano, el período especial —que no parece tener fin dentro de los parámetros establecidos— será el punto de referencia inmediato de la nueva Cuba. ¿Qué podemos decir de nuestro futuro en base a la actualidad contemporánea en la isla? No busco trazar escenarios de transición, ejercicio muy acorde al caudal de las investigaciones realizadas sobre el tema en las últimas dos décadas que, sin duda, puede ser útil, aunque siempre se debe mantener una dosis significativa de humildad: al igual que en otros lares, la transformación del régimen actual y —seamos optimistas— la subsiguiente transición a y consolidación de la democracia nos sorprenderá con características imprevistas. Lo que busco es meditar acerca de esa nueva Cuba a la luz de este presente que inexorablemente será, también, pasado.

Una de las condiciones esenciales para la democracia es la estructuración de una sociedad política, fuerte y autónoma, mediante la cual la ciudadanía pueda elegir sus gobernantes en base a diferentes visiones del bienestar común, lo que los anglosajones llaman *the public good*. Si bien los años 40 no consolidaron esa estructuración y al calor de la efervescencia del 59 se eliminó su resurgimiento, la trayectoria a partir de 1960 es diametralmente opuesta a las exigencias de una sociedad política —fuerte y autónoma. Por lo contrario, los gobernantes cubanos se vanaglorian de la superioridad del sistema político cubano, precisamente porque no permite el fraccionamiento natural y esencial de los sistemas pluralistas. Al igual que en otros sistemas unipartidistas, el régimen político cubano aparenta ser muy fuerte, pero en realidad, en el sentido de una sociedad política, es muy débil. Sus instituciones, como los edificios construidos sin las técnicas anti-terremotos que no sobreviven las sacudidas de la tierra, no soportan la diversidad, es decir, carecen de los recursos institucionales, valga la redundancia, para mediar conflictos, pactar soluciones e implementar políticas. El sistema político cubano es de una verticalidad impresionante; patentemente ausente está un entramado horizontal de instituciones que es donde realmente radica la vida política de un país. Sin instituciones, no hay país: si la nueva Cuba ha de ser democrática, será en buena medida porque los cubanos habremos incorporado a nuestro comportamiento político esta primerísima lección de nuestro pasado —del que aún es presente y del que ya hace rato es historia.

Cuba y los Estados Unidos no parecen aptos para tener relaciones normales. No lo fueron antes de 1959 y no lo han sido desde entonces. El nacionalismo —punto y aparte que, hoy por hoy, puede que en la isla haya un fuerte sentimiento anexionista— es la plataforma de lanza del status quo. Muchos ciudadanos en la isla, e incluso en la diáspora, aunque discrepen del gobierno, lo defienden con respecto a la política de los Estados Unidos, sobre todo

ante la “estupidez” de la ley Helms-Burton (caracterización que le diera el ex secretario de estado norteamericano, Alexander Haig, en reciente entrevista al *Miami Herald*). No sé, realmente, cómo saldremos los cubanos de este empantanado atolladero que es nuestra relación con los Estados Unidos. Obviamente, estamos a finales del siglo XX y no del XIX: nuestro poderoso vecino hoy no tiene ni remotamente el mismo interés geopolítico y económico en la isla que tenía entonces. Sin embargo, tanto el gobierno cubano, como las fuerzas más conservadoras del exilio, como Washington, parecen imbricados en una confundida y empecinada relación de codependencia que no nos permite desenredar el nudo gordiano de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Carlos Marx tuvo razón en algunas cosas y una de ellas es aquello que la historia es como un viejo topo. Intuyo que así será el nacionalismo en la nueva Cuba, si su futuro gobierno democrático y el de Washington no logran marcar nuevas pautas en sus relaciones. Ese logro, por cierto, sería altamente favorecido si desde ahora se pudiera ir desenredando ese nudo y una vez pasada la transición, los cubanos fuéramos capaces de consolidar una sociedad política fuerte y autónoma.

La actual sociedad cubana contiene un enorme potencial de violencia. Punto y aparte del papel que ésta pueda tener en el desenlace final del régimen, me parece que la nueva Cuba debe cuidarse de una nueva ola de grupos de acción. Los que hoy detentan el poder parecen tener la voluntad de defenderlo hasta las últimas consecuencias. Cuando lo pierdan puede que algunos recurran, aunque sea temporalmente, a la misma intransigencia. Sin duda, la nueva Cuba le proveerá material combustible a esa posibilidad. Por ejemplo, la inevitable reducción de las fuerzas armadas y la más apremiante aún reorganización de los órganos de seguridad desplazarán a decenas de miles de ciudadanos, acostumbrados al poder y entrenados para defenderlo. Muchos ciertamente lograrán reincorporarse a la sociedad civil o a la sociedad política, sobre todo si su desplazamiento de los sectores militares se implementa mediante normas establecidas por un estado de derecho. Pero, ¿no podrán otros constituirse en grupos terroristas con posibilidades incluso de alcanzar un radio de acción regional en el Caribe? ¿No tendrán ya prevista esa alternativa? Además, dados los costos y conflictos ineludibles de una transformación capitalista, la rearticulación de las relaciones con los Estados Unidos y el entroncamiento de las dos Cubas –la de la isla y la de la diáspora– se podría dar una cierta opinión pública que mirara con simpatía tal recurrir a la violencia que se escudara tras reclamaciones en favor de la soberanía nacional y de la justicia social.

Les recuerdo la cita de *Bohemia* de 1939 sobre las crisis que entonces azotaban al país: “En Cuba existe aguda crisis política y no es menos aguda la crisis económica; pero completa el triste panorama otra más aguda todavía: entre nosotros está en crisis la fe. El concepto de patriotismo y el concepto de la decadencia tienen que ser rescatados”. Que esas palabras tienen una tristísima y profundísima resonancia en la Cuba de los 90 pocos lo pondrán en duda. ¿Qué piensan y sienten los cubanos de la isla, los que inevitablemente serán los principales actores en la construcción de la nueva Cuba? No sabemos. Pero, lo

cierto es, que para el éxito de una transición pacífica hacia la democracia y su eventual consolidación es imperativo movilizar la buena voluntad, la fe y la esperanza de los ciudadanos de a pie. Quizás el más costoso legado del presente sea el haber malgastado esa buena voluntad. ¿Seremos capaces de generar un liderato político y una sociedad política que le despierten a la ciudadanía una mínima cuota de fe y esperanza, de una conciencia cívica sin las cuales la nueva Cuba no abrigará la democracia fácilmente? A mi juicio, la tarea más ardua de esa Cuba no será la reconstrucción económica, sino la reconquista de “los corazones y las mentes” (*hearts and minds*) de los cubanos.

Concluyo con una larga cita de un discurso de Fernando Ortiz, pronunciado en 1943 en la conmemoración del 150 aniversario de la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País. Ortiz reseña el origen de este tipo de sociedad en el mundo angosajón del siglo XVIII –tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos– y traza los esfuerzos en la España del “despotismo ilustrado” de los reyes borbónicos en un sentido similar. Sus palabras reflejan un cauteloso optimismo acerca del futuro del país compartido por muchos cubanos de entonces, en gran medida por la exitosa transición a la democracia efectuada en 1940. Aunque hoy no nos podamos permitir el mismo optimismo, lo que a continuación Ortiz expresa puede aún servirnos de guía.

Y hoy como ayer los enemigos son los mismos: los oscurantistas, aborrecedores de la luz y las libertades, y quienes medran en las tinieblas; y los remedios son iguales: ilustración, fraternidad, justicia, trabajo y mejor aprovechamiento de las fuerzas económicas nacionales; es decir, la conversión de la patria, de toda ella, en una grande, orgánica, disciplinada y funcional sociedad económica de amigos del país. Un criollo marqués de la Ensenada ahora diría que es apremiante la reforma porque “esto es una vergüenza”, y un cubano conde de Aranda afirmaría que “hay que poner a Cuba a tono con la civilización”. Son estos momentos históricos para los cubanos análogos a los que señaló el gran pensador Euclides d’Acunha para su patria brasileña: “Estamos condenados a civilizarnos, o nos civilizamos o perecemos”. ¡Y Cuba no ha de perecer!

...Cuba necesita y puede con urgencia acometer y realizar el inicio de su nueva transformación económica para poner su marcha al ritmo del siglo. Nuestra patria tiene hoy a su alcance para ello repentinas posibilidades que nunca se soñaron y también ahora debiera contar con el apoyo de la progresista cultura anglosajona. Ojalá que sepamos aprovecharlas. Lo haríamos, sin duda, si en Cuba se siguieran los ejemplos del patriotismo, la capacidad, la filantropía, el sentido práctico, el ordenado reformismo, las claras visiones y los nobles ideales que fueron característicos de los fundadores de esa vieja Sociedad Económica. Ojalá que dentro de otros cincuenta años, quien desde esta misma tribuna conmemore el segundo centenario de esta Sociedad Económica habanera pueda decir a nuestros sucesores que los cubanos de hoy en día supieron aprovechar las lecciones de su pasado y cumplir con su deber; que se portaron en los graves momentos de este equinoccio de nuestra historia patria como verdaderos “amigos del país”.